

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INBRIDIA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de enero del 2014, siendo las trece horas en las oficinas ubicadas en la Av. 10 de agosto N31-147 y Av. Mariana de Jesús, Quito, Ecuador, se reúnen los socios integrantes de la compañía a continuación mencionados:

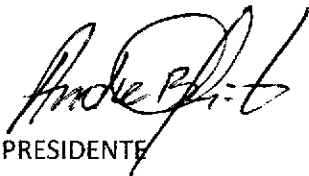
| <b>SOCIOS</b>              | <b>CAPITAL</b> | <b>PORCENTAJE</b> | <b>Nº PARTICIPACIONES</b> |
|----------------------------|----------------|-------------------|---------------------------|
| Brito Tello Andre Estefano | 200.00         | 50%               | 200                       |
| Díaz Real Pamela Andrea    | 200.00         | 50%               | 200                       |
|                            |                |                   |                           |
|                            |                |                   |                           |
| <b>TOTAL</b>               |                | 100%              |                           |

Por estar 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con la Ley, y al efecto, siendo el día y hora dispuestos en la convocatoria enviada, la señora presidenta por los derechos dados en los estatutos de la compañía y en calidad que representa, da por iniciada la Junta General de Socios de la compañía INBRIDIA CIA. LTDA. Actúa como secretaria Ad-hoc la señora Daniela Del Rocío Rodríguez Espín, quien da lectura al Orden del Día, que se encuentra establecido de la siguiente forma:

1. Constatación del quórum e instalación.
  2. Revisión de la Junta General de Socios de los balances presentados del año 2013.
  3. Aprobación de los balances financieros presentados del año 2013.
- 
1. Por parte de la secretaria se acredita la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía INBRIDIA CIA. LTDA. , es decir con la presencia de todos sus socios y se da por iniciada la sesión de la Junta General de Socios.
  2. Toma la palabra el señor contador de la compañía INBRIDIA CIA. LTDA. quien procede con la presentación de los balances de la compañía del año 2013. Inmediatamente los socios proceden con la revisión de los mismos, el señor contador explica de manera detallada las transacciones realizadas en el año y los mayores de cada cuenta contable resolviendo cualquier inquietud que los socios tuvieran.
  3. Una vez revisados los balances de la compañía y sin tener ninguna duda al respecto, la Junta General de Socios decide aprobar los balances presentados de la compañía INBRIDIA CIA. LTDA. del año 2013.

Cumplidos los puntos de la convocatoria y que han sido resueltos y analizados por parte de los socios de la compañía, el Señor Gerente General resuelve dar un receso para que se elabore adecuadamente el acta correspondiente.

Siendo las catorce horas veinte minutos, se retoma la sesión de Junta General de Socios y se da lectura al acta realizada, siendo dichos textos aprobados por parte de los socios, con esta aprobación se da fin a la presente sesión de Junta General de Socios, para lo cual los mismos firman:



PRESIDENTE

ANDRE ESTEFANO BRITO TELLO



GERENTE GENERAL

PAMELA ANDREA DIAZ REAL

SECRETARIA AD-HOC

DANIELA DEL ROCIO RODRIGUEZ ESPIN